

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO DE LA NOCHE

VENTA SOLO DOS CUARTOS NUMERO. ANUNCIOS: precio convencional

AÑO XXVI. N.º 6512, EDICION TERCERA.

MADRID, DOMINGO 3 DE OCTUBRE DE 1875.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

CEKPEM2 MO1OGOCMU.
Véase el anuncio de la 4.ª plana.

EL ANTICUARIO

Lorenzo Bonet, que tenía su establecimiento en la calle del Gobernador, 23, se ha trasladado a la Concepción Gerónima, 8, pral., donde sigue comprando objetos artísticos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.

Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao (Lima)

Saldrá el magnífico vapor

VALPARAISO

De Carril y Vigo el 11 de octubre. De Lisboa el 13 de id.

Precios reducidos desde Madrid. Los billetes tómanse con anticipación.

Para pasaje y fletos al agente general, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

PASAPORTES PARA JAEN, GRANADA y Almería. L. Ramirez Alcalá, 12

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 3 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden declarando improcedente la vía contencioso-administrativa para conocer de la demanda deducida a nombre de D. José María Pastor como curador ad-litem de los hijos menores de los difuntos condes de Alcedia y Gestalgar contra la orden de 12 de noviembre de 1874.

Fomento.—Real orden disponiendo que mientras se publican las listas de obras de texto, rijan las que adopten los profesores titulares.

Otra aclarando algunos artículos del reglamento de oposiciones a cátedras.

La Epoca pide anoche al Sr. Ruiz Zorrilla que declare por sí ó por representante autorizado, que no está conforme con los cantonales.

Dícese que fray Payo será nombrado arzobispo de Manila.

Segun nuestras noticias, y á pesar de lo que anoche dice un periódico, el Sr. Sagasta no desaprueba la conducta de la Iberia.

Anoche dice el Tiempo que no son los moderados los que dominan en los ayuntamientos de Canarias, sino los sagastinos y constitucionales.

El Diario Español pregunta anoche si es cierto que se marcha á Roma monseñor Simeoni.

Por ahora no es cierto, segun nuestras noticias.

A las tres de la madrugada hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO sobre carlistas comunicados por la Agencia Americana:

Barcelona, 2.
El general Martinez Campos ha presidido en Gerona la apertura del curso en el Instituto, quedando abierto en nombre del rey.

Savalls se ha despedido de las fuerzas carlistas, diciendo iba al Norte.

En el Boletín de anoche quedó el consulado á 16-30.

El liceo Piquer, restaurado nuevamente, abrirá sus puertas un día de estos.

Anoche llegó el ex-diputado y rico capitalista de Sevilla D. Tomás de la Calzada.

Anoche se encontraba algo más aliviado nuestro querido amigo D. Ramon Correa.

Con motivo de ser hoy los días de la señora del ex-ministro de Estado don Augusto Ulla, parece que esta noche habrá reunion en su casa á la que asistirán varios hombres políticos y algunas representantes estrangeros.

Se ha publicado el libro del Sr. Fernandez de la Serna titulado La restauracion y el rey en el ejército del Norte. Es una crónica bien pensada y bien escrita de acontecimientos recientes que hace honor al publicista que la ha redactado. Se vende en todas las librerías principales.

Segun telegrama recibido ayer noche de Paris, el señor marqués de Molina sigue bien, y su señor hijo bastante más aliviado de la herida que recibió en la boca de resultas del vuelco del carruaje que los conducia. Por la tarde fué visitado por S. M. la reina doña Isabel II, D. Francisco de Asis y la reina Cristina. El señor marqués de Molina ha dado las más respetuosas gracias á S. M. el rey D. Alfonso por el interés que ha demostrado hácia su persona y al mismo tiempo le felicita cordialmente por el brillantísimo dis-

curso pronunciado ayer en la universidad.

Anoche se estrenó en el teatro de Jovellanos, la zarzuela de los señores Retes y Echevarría, el *Hidalguillo de Ronda*, que agradó á la concurrencia. Los autores fueron llamados al final, con el maestro compositor de la música Sr. Almagro. La decoración del patio de los Reyes del Escorial es preciosa y obtuvo su autor por ella merecidos y espontáneos aplausos.

—Ha regresado á Madrid D. Victorino Tamayo, que hará su salida en el teatro del Circo al mismo tiempo que la inteligente actriz Srta. Mendoza Teorio, con el *Banquero*.

No es cierto que estén en desacuerdo los Sres. Cánovas y Romero Robledo. Ambos están en el mejor acuerdo.

Dícese que va á autorizarse la publicación de treinta y tantos periódicos científicos y literarios, en Madrid y provincias.

Le ha sido levantada la suspensión á nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona*. Lo celebramos.

En el ministerio de la Gobernacion se recibió ayer el siguiente telegrama del gobernador civil de Vitoria:

«Acogidos á indulto tres naturales de esta provincia con armas y municiones, pertenecientes al 6.º batallón de Alava. Se me asegura acaba de llegar otro natural de la Guardia, y que su compañero, natural del mismo pueblo, y que pensaba presentarse también á indulto, ha sido detenido por los suyos, y es de creer que, si esto ha sucedido, habrá sido ya pasado por las armas.»

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

CATALUÑA.—El general segundo cabo manifiesta que el brigadier Campo batió el día 30 en Suria á las facciones de Baró y Nasratat, causándole bastantes bajas y teniendo la brigada tres heridos.

Las facciones de Castells, Miret, Gamundí y las de la provincia de Gerona se han corrido hácia la cueca del Ter, y son perseguidas activamente por las columnas al mando de los coroneles Fuentes, Camprubi y Ponzoa.

El brigadier Nicolau arrojó de San Pedro Torelló el día 1.º después de dos horas de fuego, á algunas de aquellas fuerzas enemigas, causándole bajas cuyo número no es aun conocido.

ARAGON.—Por despachos de varias autoridades militares del distrito, se sabe que como consecuencia de la batida ordenada, tan pronto como se tuvo noticia de la aparición en la provincia de Tírruel de una partida al mando del Seco de las Parras, este cabecilla fué capturado á las dos de la madrugada de ayer, en término de Ginebrosa.»

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 3 DE OCTUBRE.

Hoy publica la Gaceta, como ayer anunciamos, el real decreto del ministerio de la Gobernacion mandando proceder á la formacion de las listas electorales. La importancia de esta resolucioin, así como de la exposicioin de motivos que la precede nos decidien á publicar íntegro dicho documento. Dice así:

«ESPOSICION.—El gobierno de V. M., que hasta ahora ha dedicado casi exclusivamente sus desvelos á satisfacer las necesidades apremiantes de la guerra, entiende que, dominada como lo está ya por fortuna, y reducidos los enemigos de la dinastía y de la libertad á una pequeña parte de la península, en la que pronto de grado ó por la fuerza habrá de someterse; no puede demorarse la reunion de los comicios para que los pueblos ejerciten el derecho político más importante, y elijan libremente los representantes que, investidos de sus poderes, han de ayudar á V. M. en la organizacion definitiva del reino, afianzando las instituciones que nos rigen. Pero para llevar á cabo las elecciones generales de diputados y senadores es preciso dictar ciertas medidas que restablezcan la normalidad electoral interrumpida desde principios del año de 1874, y la observancia de la ley de 23 de junio de 1870 que el gobierno considera vigente en todos sus preceptos.

Para cumplir con ella se necesita ante todo el libro del censo electoral, y este ha de ser fiel reflejo de las listas que con arreglo al padron de vecindad están obligados á formar los ayuntamientos. Con este objeto, entre otros varios, mandó V. M. por real decreto de 31 de julio último que se procediese en toda España al empadronamiento general; y terminado este en 30 de setiembre, puede ya servir de base para las nuevas listas, en las que quedarán corregidos y reparados los errores y omisiones de que han de

adolescer forzosamente las antiguas por el trascurso del tiempo.

Y como el gobierno, al restablecer la legalidad electoral interrumpida, parte del empadronamiento general que está ultimado, no puede menos de referir á él todos los plazos y operaciones que la ley prescribe, sin otra alteracion que la que naturalmente resulta en las fechas por el distinto mes económico en que aquellas han de ejecutarse.

Pero los plazos que se señalen para la Península no pueden ser los mismos en Canarias y Puerto-Rico por la dificultad que ofrecen las comunicaciones, y el gobierno solicita de V. M. en este punto la autorizacion que concedia la ley electoral de 23 de junio de 1870, en su art. 2.º transitorio.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 1.º de octubre de 1875.

Real decreto.—En atencion á las razones que me ha espuesto el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En cumplimiento del art. 22 de la ley electoral de 23 de junio de 1870, los ayuntamientos formarán, con arreglo al padron de vecindad ultimado en 30 de setiembre próximo pasado, las listas electorales que han de preceder al libro de censo electoral, incluyendo en ellas todos los electores que comprende el art. 1.º de dicha ley, sin otras excepciones que las consignadas en el art. 2.º de la misma.

Estas listas se fijarán en los parajes públicos de costumbre el día 6 del actual, y estarán espuestas en los mismos hasta el día 20 inclusive.

Art. 2.º Los interesados podrán reclamar acerca de su inclusion ó exclusion en dichas listas dentro del referido plazo ante los mismos ayuntamientos, que resolverán las reclamaciones en la forma y término que previenen los artículos 26 de la ley electoral y 19 de la municipal.

Art. 3.º Los recursos ante las comisiones provinciales y ante las audiencias se resolverán tambien de la manera y en los plazos prescritos por el citado art. 26 de la ley electoral, entendiéndose útiles todos los días, sean ó no feriados.

Art. 4.º Resueltos ya todos los recursos á que dan lugar las listas electorales, y ultimadas estas, los ayuntamientos publicarán las definitivas el 8 de diciembre próximo; las tendrán espuestas durante 15 días en los sitios acostumbrados como dispone el art. 30 de la ley electoral, y procederán al mismo tiempo á la formacion del libro de censo, segun establecen los artículos 20 y 21 de la misma, para que puedan repartirse á domicilio las cédulas talonarias 10 días antes de aquel que se designe para las elecciones en el decreto de convocatoria.

Art. 5.º Las administraciones económicas formarán las listas de mayores contribuyentes á que se refieren los artículos adicionales de la ley electoral el día 8 del actual, y las publicarán en los *Boletines oficiales* durante los quince días siguientes, dentro de los cuales podrán reclamar los interesados ante las comisiones provinciales en la forma prescrita por el art. 2.º adicional, y con el recurso ante las audiencias que establece el art. 3.º Resueltos por las audiencias respectivas esos recursos, los devolverán inmediatamente á las comisiones provinciales para que estas ultimen las listas y se publiquen como dispone el art. 4.º adicional.

Art. 6.º Los ministros de la Gobernacion y de Ultramar dictarán las medidas necesarias para que las disposiciones de este decreto se apliquen á las islas Canarias y de Puerto Rico en la forma y plazos que sean indispensables, con arreglo al art. 2.º transitorio de la ley electoral.

Dado en palacio á primero de octubre de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.»

El gobernador electo de Cuenca, señor Carrasco, ha estado á ofrecer sus respetos al presidente del consejo de ministros y saldrá en breve para su destino.

Ha sido nombrado Beneficido de la catedral de Valladolid, D. Rafael Carrasco.

El Sr. Ansorena ha terminado el puño para la espada de honor que por suscripción se regaló al bizarro general Martinez Campos; y segun los inteligentes es una obra de arte de gran mérito.

Ha oido asegurar un colega que los Sres. Calvo, Sotolongo, Zulueta y demás cubanos que actualmente representan en Madrid los intereses capitanes de la gran Antilla, han hecho al gobierno un anticipo de seis millones de pesos para facilitar el rápido envío de refuerzos á dicha provincia.

Es cierto, como dice un periódico, que ha sido detenido el ex-diputado republicano Sr. Santos Manso, pero ayer mismo fué puesto en libertad.

Por indisposicion del Sr. Alonso Martinez, ha defendido al Sr. Canalejas en el pleito promovido por D. José Somoza, el Sr. Nocedal.

Sin necesidad de entrar en la discusión, quedarán reparadas en el Ferrol las averías de la fragata *Vitoria*.

Mañana probablemente será leida al señor cardenal Antonelli la nota que al gobierno pontificio ha dirigido el de España. Esta noche debe llegar á Roma el correo de gabinete portador de la indicada nota, de la cual hablamos ya hace días y aun digimos que habian sido encargados de su redaccion como ponentes los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Ha vuelto á publicarse nuestro colega el *Correo militar*, por lo cual le felicitamos.

Ha regresado de su expedicion á Leon el inspector general de Correos Sr. Velasco, adonde fué á hacer los estudios para el establecimiento del correo diario á todos los ayuntamientos de dicha provincia. Sabemos que muy pronto quedará establecido dicho servicio, y sería antes si no hubiera que sacar á subasta dos conducciones montadas, que mejorarán notablemente aquel servicio postal.

El día 1.º tuvo lugar la apertura de la escuela teórico-práctica de agricultura de Aranjuez.

A las siete de la mañana de hoy un cabo y un soldado de la guardia civil, acompañados de dos agentes de orden público, presentaron en la casa de socorro del primer distrito á Andrés Pardo, carpintero de la calle del Rubio, herido de gravedad de una puñalada penetrante en el lado izquierdo, y otra en la cabeza, interesando aquella la base del pulmón. Se le hizo la primera cura por los médicos Zunceta y Merendon, y conducido al hospital de la Princesa, continúa en grave estado. Parece que recibió las heridas en riña con otro sujeto.

Hoy á las diez en punto ha tenido lugar en la iglesia de San Isidro la consagracion de los Ilmos. señores D. José Martin Herrera, arzobispo de Santiago de Cuba, y D. Saturnino Fernandez de Castro y de la Cotera, obispo de Leon, siendo apadrinados respectivamente por los Excmos. señores ministro de Fomento y D. Antonio Lopez y Lopez.

Ha sido consagrante el eminentísimo y reverendísimo señor cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, y obispos asistentes los Excmos. é Ilmos. señores patriarca de las Indias y obispo de Mondoñedo.

La consagracion por la cual los obispos adquieren el orden y carácter episcopal, está reservada en la actual disciplina al romano Pontífice, y debe celebrarse dentro de los tres meses siguientes á la confirmacion.

En la imposibilidad de que todos los obispos vayan á consagrarse á Roma, los españoles generalmente se confirman en Madrid, previa delegacion de Su Santidad.

Al efecto el obispo mas antiguo de los asistentes pide al consagrante en nombre de la Iglesia que eleve al episcopado al presbítero confirmado, y el consagrante le dirige la siguiente pregunta:—*«Habetis mandatum apostólicum?—Habemus,»* contesta el obispo, y despues de replicar el consagrante *Legatur*, se lee por un notario la bula de la delegacion pontificia, procediéndose inmediatamente á la consagracion, despues de haber prestado el nuevo obispo el juramento canónico.

La ceremonia de hoy ha sido solemne, el templo se hallaba decorado con ostentacion y la concurrencia no ha podido ser ni más numerosa ni más escogida. Entre los concurrentes vimos al señor ministro de Gracia y Justicia.

Concluida la consagracion, el cardenal Moreno y los nuevos obispos de mitra y báculo dieron la bendiccion episcopal al pueblo.

A la conclusion se cantó un solemne *Te-Deum*, composicoin del maestro Esclava, ejecutado por su brillante orquesta y cuerpo de voces.

La ceremonia concluyó á las doce y media, sirviéndose despues un espléndido *buffet* en el piso principal de la sacristía.

Brillante ha sido la apertura del curso en el colegio de Cirujanos dentistas verificada anteayer en el local del mismo, Alcalá, 19; bajo la presidencia del Sr. Triviño y de los demás profesores que componian la junta formada en 1873, cuando se inició por el primer pensamiento de elevar el arte dentario á la consideracion, que hoy tiene ya, de una facultad especial. Llegó el salon destinado á cátedra por las eminencias de la profesion y por varias notabilidades en las ciencias médicas, empezó el acto con la lectura de

un breve, pero bien meditado discurso histórico del arte dentario, en el cual demostró el digno director del referido colegio con razones poderosas y datos irrecusables, no solo la necesidad sino la conveniencia tambien de que la especialidad odontologica constituya, en su ensenanza y estudio, una parte integrante de la facultad de medicina. El ilustrado profesor encargado de la clase de anatomía, pronunció sentidas y elocuentes frases, encareciendo la importancia de estos conocimientos para la curacion de las enfermedades de la boca, que fueron calorosamente aplaudidas por toda la reunion; despues de cuyo acto el señor Triviño obsequió á sus amigos y compañeros con un modesto refresco, durante el cual recibió inequívocas muestras del aprecio y de la consideracion á que se ha hecho acreedor por su constante perseverancia en enaltecer la facultad que con tan especial acierto ejerce.

Ayer fué recibido por S. M. el joven estudiante D. Enrique Alamanzon, que tuvo el honor de poner en manos de D. Alfonso un retrato á lápiz que le ha dedicado, aprovechando las horas libres de estudio. El monarca aceptó el obsequio, dedicando al autor las frases más lisonjeras.

La matrícula en la escuela de Institutores para el curso de 1875 á 76, está abierta desde ayer 2 hasta el 31, de cuatro á seis de la tarde, en la secretaría, Arco de Santa María, 4, pral.

Ha salido para Paris el conocido banquero y capitalista D. Leopoldo Werner, conde de San Isidro.

Restablecido de su grave enfermedad, ha podido salir de casa por primera vez nuestro querido amigo don Miguel Morayta.

Podemos asegurar que es completamente falso que haya surgido desavenencia alguna entre el contador y el director de la fábrica de tabacos de Alicante, como han dicho algunos periódicos.

Dícese que un periódico ministerial abrirá una suscripcion para regalar una espada al guerrillero liberal D. Tirso Lacalle.

El colegio instituto de segunda enseñanza de Aranjuez se inauguró el día 1.º. El conde de Peracamps, fundador, pronunció algunas frases sentidas y elocuentes. El Dr. Palacios, presbítero, director, leyó un notable discurso. El colegio fué abierto para el curso actual.

Nuestro amigo D. Gumersindo Lopez y Pardo ha sido nombrado notario del Ferrol, como primer sobresaliente propuesto por el tribunal de oposiciones de la Coruña.

Dice el *Mercantil Valenciano*: «Se nos asegura que tambien se han descubierto falsificaciones de los sellos de una y cuatro pesetas que se usan para la correspondencia telegráfica.»

Ha sido detenido por la guardia civil cerca de Ibi un sujeto de Orba, conocido por el Roch, al que se acusa de complicidad en los crímenes de los pueblos de la marina. A consecuencia de esta detencion ha sido destituido el alcalde de Orba.

Por el correo de hoy recibimos las siguientes NOTICIAS DE LA GUERRA: Tarragona, 1.

Dicen que en la derecha del Ebro se ha formado una cuadrilla de 20 ladrones que cometen toda clase de atropellos.

—El cabecilla Seco que se encuentra en el alto del Maestrazgo, es perseguido por algunos paisanos.

—En la masía del Sort, próxima á Catllar, cinco hombres armados se han llevado á un propietario.

—El brigadier Calleja ha salido para Valencia.

Lérida, 30.

Continúan las presentaciones.

—Ha llegado el escuadrón de Alfonso XII.

—Los carlistas piden gruesas cantidades á los particulares pudientes de la parte de Solsona, y fusilan algunos porque se niegan. A uno de Ardebol le han exigido 600 onzas.

Valencia, 1.

El somaten de Morella ha preso á dos latro-facinosos de los que iban con Seco.

Barcelona, 1.º de octubre.

Ha llegado el general Saenz de Tejada.

—El tren-correo procedente de Madrid, que fué detenido por una cuadrilla de cinco ladrones antes de llegar á la estacion de Tarrasa, llegó á Barcelona con tres horas de retraso. Los pasajeros fueron robados casi todos. Los ladrones llevaban la cara tapada e iban armados de grandes cuchillos. Terminado el saqueo, el tren continuó su marcha.

—Las partidas de Baró y Nasrat, procedentes de Avilés, entraron en

Balsareny a las cinco de la mañana, y a las siete partieron hacia Siria. Lérida, 30. Ha llegado el jefe de estado mayor del general Blanco. Se han presentado seis carlistas al Maestrazgo con armas. Barcelona, 2. Savalls ha asegurado a un rico propietario de la montaña, con quien hablo, que va perdiendo las esperanzas, y que la guerra terminará en breve.

Ha llegado a los baños de Archena el Sr. D. Adolfo de Castro, hijo del ex-ministro D. Alejandro.

En efecto, como dice un periódico, han sido llamados a Madrid algunos gobernadores para conferenciar con el gobierno sobre los asuntos electorales.

El general Martínez Campos se propone dar un gran impulso a las operaciones en Cataluña, a fin de terminar por completo la insurrección allí y que pueda el gobierno disponer de las fuerzas que en aquel país operan.

Esta mañana se nos ha facilitado en el ministerio de la Guerra el siguiente TELEGRAMA:

«Barcelona, 3 de octubre. El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

Las columnas siguen activamente la persecución de las facciones, que se fraccionan a su aproximación, no habiendo mas encuentro que el de ayer, que consistió en un ligero tiroteo sostenido entre parte de la guarnición de Vich y Musi, en el Pla de la Sarga. El general en jefe sigue en Gerona. El general Blanco se ha hecho cargo de sus brigadas que operan en la parte O. E. de Cataluña. Presentados a indulto dos oficiales y 60 individuos de tropa y el comandante de armas de Granadell.»

Por la dirección de Caballería se ha pasado una circular a los cuerpos, prohibiendo el uso de las prendas que no estén autorizadas.

Un periódico cree que están en vías de arreglo las dificultades con Roma. Nada han adelantado estos días, y no hay, por lo tanto, nuevos datos que justifiquen esta opinión; pero las personas que conocen los antecedentes de tales asuntos, el estado de las negociaciones, las notas anteriores, la que se ha enviado ahora y las costumbres de la curia romana, no vacilan en creer que, en efecto, se arreglarán las diferencias existentes, y sobre todo tienen ya por punto menos que imposible el evitar que se conserve la tolerancia de cultos y se convenga un nuevo Concordato.

Podemos asegurar con autorización competente que hay notable exageración en los rumores que han circulado estos días respecto a las bajas que se suponen ocurridas en el ataque intentado por el general Trillo Figueroa al cerro de San Cristóbal. Según noticias de origen fidedigno todas las bajas no han llegado a 170.

En la semana que acaba de transcurrir no se han agravado notablemente las enfermedades agudas, según el *Siglo Médico*, ni han tomado carácter peligroso las que más han dominado, que han sido las catarrales y reumáticas, así como las erisipelas faciales sin complicaciones graves. En los reumáticos más ha predominado la persistencia que la agudeza de sus manifestaciones, y en los afectos del aparato respiratorio, como laringitis, bronquitis, neumonías y pleuritis, la marcha general ha sido franca.

En las enfermedades crónicas no ha sido tan favorable el aspecto que han revestido, haciéndose más frecuentes los fallecimientos de los que padecían afectos en los centros circulatorios, del digestivo, sus dependencias, del nervioso, y principalmente del respiratorio.

Hoy recibimos el correo de la Habana cuyas noticias alcanzan al 15 de setiembre, y ofrecen escaso interés.

Esperábase allí que durante el presente mes de octubre desembarcarían 10000 soldados, con cuyo refuerzo se prometían que podría dar un gran impulso a la campaña.

La *Iberia* da hoy cuenta de una cuestión judicial importante que se ventila en uno de los juzgados de esta corte. Se trata del delito de defraudación literaria con motivo de la séptima edición de la obra *Práctica general forense*, que publicó el Sr. Ortiz de Zuñiga.

A juicio del colega, ha existido infracción en el proceso, del art. 30 de la ley de enjuiciamiento criminal, y prometo ocuparme detenidamente del asunto cuando se eleve a plenario la causa.

Estamos autorizados para desmentir en absoluto el falso rumor circulado por Madrid respecto a la toma de Morán por los carlistas.

La recepción con motivo de ser los días de S. M. el rey padre D. Francisco de Asís, se verificará mañana en Palacio de dos a cuatro de la tarde. Los ministros asistirán a las dos.

A la recepción que tendrá lugar mañana en Palacio, asistirán los jefes de todos los centros civiles y militares y comisiones de la guarnición: estas últimas están citadas para las tres y media de la tarde.

El Sr. D. Alejandro de Castro ha podido levantarse hoy y después de una rebalda que le ha obligado a guardar ca-

ma nuevamente estos días. Por esta razón no ha podido corresponder a las visitas y carias de sus amigos de Madrid y de provincias. Por esta razón también, y por esperar a su hijo don Juan, que debe llegar dentro de cuatro días y por otros varios motivos, ha aplazado el viaje de su familia a Lisboa.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a D. Claudio Montero, vicepresidente del consejo de Filipinas.

La Agencia Fabra nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO con noticias de Cataluña:

Barcelona, 2. Se cree que los ladrones que robaron el tren de la línea de Zaragoza cerca de Tarrasa, habían salido de esta capital.

Entre los robados hay algunos extranjeros. Según el «Diario» de hoy, lo robado en efectivo asciende a unos mil duros.

El lunes saldrá para Marsella la fragata de guerra americana «Franklin», surta en nuestro puerto.

Casi todas las facciones que se hallaban en la provincia de Gerona se han corrido a la de Barcelona a consecuencia de la activa persecución que sufren.

Se asegura que Savalls se ha separado por fin de los suyos, reemplazándole Castells.

Los carlistas vuelven a hostilizar siempre que pueden a Pamplona, y especialmente de noche, andan continuamente merodeando por los alrededores. Colócanse en puntos determinados parejas aisladas, que desaparecen en cuanto sale alguna fuerza contra ellas.

Ha sido nombrado en una vacante de ministro numerario del tribunal de la Rota, el Sr. Quiroga, que fué propuesto como supernumerario en tiempo del Sr. Martos, y que no fué aceptado entonces.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra, entre otras, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Roma, 2 (noche). Un despacho del nuncio del Papa en Madrid, considera probable un arreglo con el gobierno español.

Paris, 2 (noche). Se desmiente la noticia de que el conde de Chandorcy, embajador de Francia en España, tenga la intención de venir en breve a Paris.

Paris, 3. El marqués de Molins se halla restablecido de la contusión que recibió al volcar su coche en la plaza de la Concordia.

Además de la reina Isabel, le han visitado el mariscal Mac-Mahon, los príncipes de Orleans y un gran número de personajes políticos tanto franceses como extranjeros.

Constantinopla, 3. El ministro de la Guerra Hussin ha sido destituido por el sultan, reemplazándole Raza (?).

El gobierno turco, cumpliendo su oferta de realizar reformas importantes, ha dado un decreto deslizando exentos de impuestos los pueblos agrícolas que están escasos de recursos.

Al mismo tiempo ha anunciado diversas reformas en la administración del imperio, entre las cuales se halla la supresión del diezmo, que será sustituido por una contribución territorial.

Porque que una de las primeras indicaciones hechas en Portugal al señor Estéban Collantes han sido enmiendas a la ratificación del tratado de estradicción firmado en tiempo del Sr. Fernandez de los Rios y que no ha sido ratificado aun, ni quizá se ratifique por razon del artículo que determina que los reos que entregue aquel gobierno a España no puedan sufrir la pena capital, por el delito que motive su estradicción.

El Sr. D. Alejandro de Castro, a quien le han sido hechas indicaciones para relevar en Roma al Sr. Benavides, no parece dispuesto a aceptar este cargo, por razones de pura conveniencia personal y de familia. No se sabe, por lo tanto aun, quien será el designado para representante de nuestro país en la capital del Orbe católico.

Los vecinos de la calle de Santa Engracia nos ruegan hagamos presente al ayuntamiento lo mucho que le agradecerian se sirviera ordenar se rellenasen los infinitos baches que en la referida calle existen y dispusiese la instalación del alumbrado, del que se ven privados ya hace año y medio, lo cual da margen a que se cometan actos que ofenden el decoro público y a que cualquier malhechor sorprenda impunemente al transeunte.

Cinco parece que fueron los individuos presos en Cuba, aunque no consta oficialmente la causa, cuando tuvo lugar la muerte del subdito francés que motiva la reclamación de aquel gobierno, de que ha hablado la prensa estos días. Cuatro fueron puestos en libertad y el otro fué muerto, como ayer indicamos por haberlo oído así, cuando intentó fugarse.

Se activan en el teatro de Apolo los ensayos del drama del Sr. Echegaray *En el puño de la espada*, cuya obra se pondrá en escena antes que la anunciada comedia *Las curules*. El Sr. Pina

Dominguez, autor de esta última, ha tenido la galantería de ceder el turno a la obra del Sr. Echegaray.

Mañana lunes tendrá lugar en el teatro de la Comedia una divertida función, estrenándose el juguete cómico *Valiente amigo*, que será desempeñado por los primeros actores cómicos señoras Fernandez y Valverde, y señores Mario, Ballesteros y Zamacois.

El aplaudido autor D. Juan J. Herranz está terminando una comedia con el título de *La mejor conquista*, que será probablemente la segunda obra nueva que se ponga en escena en el teatro del Circo.

Mañana se dará la última función de temporada en el popular circo de Prico. Esta circunstancia y el mérito y variedad de los ejercicios que para esa noche tiene dispuestos la empresa, auguran un lleno completo.

Los juguetes cómicos en prosa y verso *El capricho de mi esposa* y *La noche primera*, originales respectivamente de D. Victor Novo y D. Mariano Chapel, estrenados en el teatro Martín, han obtenido un éxito lisonjero.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 3 DE OCTUBRE.

Esta tarde recibimos el siguiente despacho del SERVICIO PARTICULAR TELEGRAFICO de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Paris, 3. La mayoría de los periódicos sensatos de Paris reproduce íntegro el discurso pronunciado por el rey don Alfonso en la apertura de la universidad.

La prensa legitimista de aquí publica noticias alarmantes de la guerra, cuya falsedad es notoria.

Nos dicen de Paris, que D. Manuel Ruiz Zorrilla se halla completamente restablecido de su última y grave enfermedad.

La academia Bibliográfico-Mariana, establecida en Lérida, ha adjudicado con fecha 27 los premios que han correspondido a las composiciones elegidas en el último certamen literario.

Dice un periódico que es posible se reforme la organización del cuerpo de policía que presta sus servicios en esta capital; pero según nuestras noticias, no parece que hasta ahora se haya pensado en esa reforma, sino únicamente en trasladar algunos inspectores y subinspectores y dar colocación a otros, pues hay distrito que no cuenta con los funcionarios de esta clase que son necesarios.

Han sido puestas en libertad veintitantas personas que fueron detenidas nochas pasadas por los agentes del gobernador civil, como sospechosas de fomentar la insurrección carlista algunas de ellas, y pertenecer a una de las logias masonicas de esta capital las otras.

El acto de declaración de soldados no ha podido tener efecto en el distrito de la Universidad por no haberse presentado los encargados de la talla, por cuya causa ha sido aplazado para el próximo martes, a las nueve de la mañana. Con este motivo recordamos a los mozos sorteados la conveniencia de no faltar dicho día, porque en la diputación provincial no se admite exención alguna que no se haya hecho presente a la comisión del ayuntamiento, y es el único día hábil para efectuarlo el señalado para la talla y declaración de soldados.

Han llegado a Madrid: El brigadier Araoz, que saldrá en breve para el ejército del Norte. La familia del general Pieltain. El gobernador civil de Granada don Fermín Higuera. D. Francisco Moreu, ex-gobernador. El coronel Valle.

Hoy se ha inaugurado oficialmente y solemnemente en el Conservatorio de artes, escuela nacional de comercio, artes y oficios, el curso de 1873-76, presidiendo el acto el director general de Instrucción pública Sr. Maldonado Macanaz, en unión del director de la escuela Sr. Utor y de los profesores de la misma.

El estudianto D. Joaquín María Sanromá leyó la correspondiente memoria, que fué calificada por las muchas personas que la escucharon como trabajo muy notable. En ella se ocupa esencialmente el Sr. Sanromá de la enseñanza mercantil y sus orígenes, desvaneciendo ciertos errores y preocupaciones añejas y perjudiciales para el comercio y la industria en general, y hace la historia, con minuciosos pormenores, de su estado de prosperidad y visible adelantamiento, tanto en España como en el extranjero. Terminó expresando el deseo de que el ramo de Instrucción pública a que se ha consagrado y que hasta ahora no ha sido objeto de maduro estudio, logre llamar la atención de escritores y gobernantes para bien de la juventud, de nuestra cultura y de nuestro progreso. Concluido su discurso, el Sr. Maldonado Macanaz procedió al reparto de los premios a los alumnos, entregándoles él mismo a los agraciados.

Estos son 40, entre ellos 3 señoritas de la clase de dibujo de aplicación.

Las asignaturas que se cursan en aquel establecimiento con aprovechamiento, mereciendo el aplauso de su director y profesores, son: las de mecánica, química orgánica, francés, dibujo geométrico, de adorno y ar-

ra, modelado, perspectiva, aplicación del colorido.

El Sr. Maldonado Macanaz, después de dirigir algunas frases cariñosas y encaminadas a conseguir el mayor estímulo y aplicación de los alumnos, declaró abierto el conservatorio en nombre de S. M. el rey.

El acto comenzó a la una y terminó a las dos.

Hoy ha sido presentado a S. M. un joven de 26 años, natural de la Puebla de Alcoer, provincia de Badajoz, llamado Agustín Luongo Capilla, el cual alcanza ya la disforme estatura de dos metros 800 milímetros, sin que aparezca terminado el período de su crecimiento, puesto que, en opinión de facultativos, su naturaleza no ha alcanzado más desarrollo que el que se obtiene generalmente a los 13 ó 14 años. Se halla algo enfermo desde hace dos meses. S. M. le ha dispensado una benévola acogida. Le acompañaba su madre.

El señor ministro de Estado ha señalado los viernes para la recepción del cuerpo diplomático extranjero.

El sugeto que hirió gravemente de tres puñaladas a otro esta mañana en el barrio de Pozas, se llama Sebastian Campos Navarro, y fué detenido por un cabo de la guardia civil del 14º tercio y los guardias de orden público números 141 y 808, habiéndosele hallado encima la vaina de un puñal y un formón. El indicado sugeto es de oficio carpintero, soltero, de 28 años, y vivía en la travesía del Conde-Duque.

En el sitio de la ocurrencia se decía que había salido desahogado con el herido a aquel punto.

El juzgado de guardia, a cuya disposición ha sido puesto el reo, instruye con urgencia las diligencias sumarias.

Segun antigua costumbre, mañana habrá comida de familia en Palacio, a la que asistirán los altos funcionarios de la real casa.

Antes de la solemnidad de la imposición del birrete cardenalicio al señor pronoquio, será éste recibido en audiencia por S. M. uno de estos días.

Tenemos motivos para creer que después de tanto como se ha hablado de una probable reunión de moderados, no se verificará esta por creerse improcedente muchos de los hombres de más influencia en el partido, algunos de los cuales son tan opuestos a esa reunión que no asistirían a ella si se convocara.

El consejo de guerra que funciona estos días en la capitania general de este distrito, con motivo del proceso de Laoar, se ha reunido hoy tambien para escuchar la lectura de las defensas.

El ilustrado coronel de artillería señor Reina, ha leído esta mañana una notable y bien escrita defensa en favor del brigadier Bargés, que no ha asistido a la lectura.

Después el coronel de estado mayor, señor de Alcántara, usó de la palabra para defender al coronel Sr. Delgado, que se sentó en el banco de los acusados durante la lectura.

Terminada ésta y previa la venia del presidente, el coronel Delgado pronunció algunas palabras en defensa propia.

Acto seguido, el coronel Vallecillo dió lectura de su brillante defensa en favor del coronel Sr. Gregory, que no ha asistido al acto.

En el salon donde se celebraba el consejo de guerra, se encontraban únicamente, además de los acusados que hemos mencionado, el coronel de Leon Sr. Vital, el teniente coronel de Valencia Sr. Peña y los comandantes señores Villalobos y Toribio.

El viernes debe llegar a Madrid el señor marqués de Sardoal.

El gobernador de Soria, electo para Guipúzcoa, no ha salido aun para su nuevo destino.

Mañana, con motivo de ser los días de S. M. el rey D. Francisco de Asís, recibirán en corte los capitanes generales y gobernadores militares del reino.

Dentro de breves días saldrá para los baños de Archena D. Nicolás María Rivero.

Ha sido nombrado fiscal de la sumaria que se instruye al brigadier Borrero, el de igual graduación Sr. Prats.

Parece que se han hecho gestiones para que se abreviara los plazos que la ley del 70 señala para las operaciones de formación y rectificación de las listas electorales. El gobierno, sin embargo, ha creído conveniente no modificar en nada la ley.

Mañana probablemente quedará firmado el título concedido al general Zapatero.

Se cree que si el Sr. Lorenzana es nombrado consejero de Estado, habrá alguna ligera modificación en el personal de las secciones, pasando a la de lo contencioso alguno de los consejeros actuales.

Hoy han llegado a Madrid los correos de Andalucía, Extremadura con Portugal, Mediterráneo, Aragón, correo Norte con enlaces del Noroeste sin extranjero, Habana, Cáceres, Cuenca y Aranda.

Mañana dará principio a satisfacer la dirección del Tesoro el cuarto tur-

no a los contratistas del ejército y Obras públicas.

Ha sido nombrado gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio el señor marqués del Viso, duque de San Cárlos.

Hoy ha recibido el Banco tres millones de reales, conducidos desde Alicante y dos desde Albacete.

Dos días ha necesitado el *Imparcial* para contestar a lo que nosotros y los demás periódicos que se han ocupado en la cuestión, hemos dicho en orden a la acuñación de la moneda, y lo hace eludiendo todos los argumentos é insistiendo en varias preguntas que nada ó muy poco tienen que ver con lo que se discute; pero aun cuando, segun con repetición hemos dicho, tiene abiertas todas las puertas del ministerio para satisfacer su curiosidad, le diremos:

1º Que el precio del oro adquirido por el gobierno por intermedio del Banco, fué, como no podía ménos de ser mediando tan respetable establecimiento, el que tenía en Londres el día de la compra y puede ver el colega en los periódicos de aquella capital.

2º Que no se trata de alterar ahora la unidad de cuenta en la moneda.

3º Y por último, que justamente para proceder a la acuñación del oro es menester resolver la grave cuestión de la ley y del peso, lo cual suscita todos ó casi todos los problemas y dificultades de este asunto, que por tanto no podía ni debía estar resuelto por un gobierno a los pocos meses de su existencia, cuando en seis años no habían logrado resolverle los anteriores. El *Imparcial* debería decir su modo de ver en este asunto, dada su competencia como hacendista, y sin disculparse con la discordancia de los periódicos ministeriales que no existe, y que aun cuando existiera, no sería razon bastante para que dejara de tratar la cuestión a fondo.

Ayer a las doce y media del día fué herido en un muslo con un cuchillo, Francisco Iglesias, encuadrador, por un compañero de trabajo. El juzgado entiende en el asunto.

El subsecretario de Gobernación señor Barca ha dispuesto que el oficial mayor de dicho departamento D. José Lafuente Casamayor, se encargue como jefe de la seccion de orden público; que D. Eusebio Blasco continúe prestando sus servicios en la expresada seccion, y que el jefe de administración de primera clase oficial segundo en comisión D. Augusto José de Casanova, preste los suyos en la dirección general de Establecimientos penales.

No está en lo cierto el *Imparcial* de hoy al decir que en la casa de Moneda de esta corte no se acuña mas que medio millón de reales diariamente.

Podemos asegurar con datos fidedignos que en los 26 días laborables del mes de agosto se acuñaron, en monedas de 8 pesetas 22,480,000 rs. y en los 28 días laborables de setiembre 24 604,420 rs.

Esta tarde funcionaban con regularidad todas las líneas telegráficas, excepto la de Sevilla que lo efectuaba con algun retraso.

Esta noche se efectuó en la capilla de la casa-palacio de S. A. la infanta doña Cristina, el enlace de la señorita doña Dolores Gabriel y Lasqueti, con el Sr. D. José Gallostra. Serán padrinos S. M. el rey y su augusta tía la infanta doña Cristina, y en su nombre el señor marqués de San Gregorio y la señora doña Carolina Lasqueti de Gabriel, madre de la bella desposada.

A las nueve de esta noche, y concluida la ceremonia religiosa, pasarán los recién casados a ofrecer sus respetos a S. M. a A. R. la princesa de Asturias.

Mañana tendrá lugar en Córdoba una reunión de las personas más notables de las tres fracciones conciliadas que apoyan al gobierno y admiten la jefatura del Sr. Cánovas, a fin de ponerse de acuerdo sobre algunos puntos importantes de política general.

Por telégrama recibido hoy sabemos que en Valencia, con motivo de las nuevas tarifas de los puestos del mercado, ha tenido lugar esta mañana una pequeña agitación en la plaza, pero los labradores han acudido con sus productos a la venta, y han quedado desvanecidos los temores de un conflicto por falta de abasto de comestibles para el público.

La *Iberia* ha dicho que varios vecinos de Barcelona, apoyados por el gobernador de aquella provincia, han solicitado del ministro de Hacienda que se acuñen monedas de plata de 25 y 50 céntimos de peseta, ó sean de real y de dos reales, para evitar los disgustos que ocasiona en aquella plaza la falta de circulación de dicha clase de monedas.

Informes autorizados nos permiten asegurar que el hecho es cierto: pero aquellos vecinos han olvidado sin duda que en nuestro sistema monetario vigente, establecido por los primeros gobiernos de la revolución, no se reconocen monedas de plata de 25 y 50 céntimos de peseta, porque las creyeron reemplazables con la de bronce, y han creído equivocadamente que su deseo podría realizarse sin variar por completo ese sistema monetario. El Sr. Salaverría estudia esta delicada cuestión con el detenimiento que se

importancia merece, y no dude la...
ria que al resolverla procurará reme...

Un telegrama de Murcia, recibido...
esta tarde, dice que al ser conducido...

DIARIO DE MADRID.

Almanaque.
SANTO DE MAÑANA.—San Francisco de...

yor y sermón por la tarde completas...
reserva.—También se celebrarán funcio...

Orden de la plaza.
Oficial general de día: Escelentísimo...

jefe de día: Segorbe.—El general gobe...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º im...

INFANTIL.—7 1/2.—La dalia azul.—Por...

Murcia, 3 de setiembre de 1875.

Sr. Dr. Garrido:
Muy señor mío y siempre amigo y de m...

me mandó dos frascos de su panacea y...
una caja de sus polvos estomacales, lo...

Oh, mi querido y simpático doctor!...
continuamente estoy dando gracias a...

AVISOS GENERALES.

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se vende...
la finca sita en la plaza del Limón...

ARRENDAMIENTO DE PASTOS

Arrendamiento de pastos...
bellotas.—El día 4 de noviembre...

VENTA DE LENAS EN LA PROVINCIA

Venta de lenas en la provincia...
de Salamanca. El día 11 del corriente...

COLEGIO DE ARIZA.

En 1.º de octubre próximo darán...
principio las clases de todas las...

UN JOVEN ESTUDIANTE DESEA

Entrar en alguna casa de ayuda...
de cámara. Tiene personas que...

SE NECESITA UNA BUENA CRIADA

Para todo, en casa de poca...
familia; ganancia 60 rs. Barrio-

MATERIA FARMACEUTICA VEGETAL

Práctica de operaciones...
por Romeo; indispensable a...

ALMONEDA DE TODOS LOS

Muebles de la casa, por ausen...

CONSULTA MEDICA GRATIS.

CARBON 8, BAJO IZQUIERDA.

Con el fin de socorrer a las...
clases poco acomodadas, hemos est...

SE VENDE

una maquina de vapor de doce...
caballos con su caldera, hervidores...

PROFESORA EN PARTOS. TIENE

habitaciones reservadas para...

COMPRA UNIFORMES, EQUIPOS

Militares, monturas, armas, ropas...

TOS FERINA.

Se calma pronto y radicalmente...

CAZADORES.

Se arrienda o vende a plazos, a...

HUESPEDES HACEN FALTA.

Salud, 6, principal.

MODISTA.—SE HACEN TRAJES

de señora, a domicilio. Amor de...

SE CEDE GABINETE CON ALCO-

Sba en calle céntrica. Leon, 10,

CALLE DEL CARMEN, 8, PRAL.

Ciudad. Huespedes de 10 a 14 rs.-1

AMA DE ORIA PARA CASA DE

Los padres, recién venida y con...

SE VENDEN CABALLOS Y BER-

Sina. Barrio de Argüelles calle...

MUEBLES Y SILLERIAS DE PA-

lmo santo, nogal, etc., para sala,

SE ADMITEN TRES CABALLE-

Dros o estudiantes enseñándoles...

CEKPEM? MOLOGOCMU

AGUA LAFERRIERE.

El secreto para conservar la ju...

SE COMPRAN TODA CLASE DE

Svalores cotizables y públicos,

LA PERSONA QUE TENGA ABO-

lno de palco principal en el teat...

TINTURA ALEMANA.

Efectos prodigiosos. Tíñe el pe...

INFALIBLE.

Específico para la sordera. Inf...

CASA PARTICULAR.—DOS O

tres huespedes. Tres comidas, 7

SE COMPRAN ESCOVILLAS DE

Splateros y minerales de oro y...

ACADEMIA.

Para carreras militares y civiles...

NODRIZA.—PASEO DE LA HA-

bana, 8, piso cuarto núm. 10.

GRAN LIQUIDACION DE MUE-

bles de lujo. Lobo, 29, pral.

Línea de vapores españoles

de OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA.

El 3 de octubre saldrá de Cádiz...

IRURAC-BAT.

Informes: D. M. A. Amusatagui...

LINFA VACUNA, LEGITIMA IN-

glesa, en puas de marfil, 4 rs.

J. SANCHEZ,

Fuente del Sol 13, fotografía. Es...

ALMONEDA DE MUEBLES POR

Ausencia. Reloj, 2 y 4, pral.

SORDERAS, DOLORES, PARALI-

Sis y demás trastornos nervios...

ACADEMIA PARA INFAN-

teria, caballería y telegrafos esclusivamente.

POR UN PROFESOR DE INS-

trucción primaria se dan leccio...

ACADEMIA ESPECIAL

de las diferentes aplicaciones del...

FRESA

riquísima de Aragón a 40 rs. Ma...

ALMONEDA DE MUEBLES, CA-

mas doradas, espejos y silleri...

AMA DE ORIA PARA SU CASA.

Calle Mayor, 10, estanco, darán...

HUESPEDES A 7 RS., CON CHO-

colate, dos comidas y postres;

PIANO.—SE VENDE UNO VER-

tical extranjero, siete octavas.

ACADEMIA

de derecho y filosofía y letras,

SE HACE ALMONEDA DE LOS

Muebles de la casa calle del Lo...

COMPRA DE TODA CLASE DE

Opapel del Estado, recibos del...

ALMONEDA DE VARIOS MUE-

bles, en buen uso, de una casa...

HACE FALTA UNA BUENA MA-

quinista para blanco. Cava ba...

AMA DE ORIA PARA SU CASA.

Acasada, con leche de quince...

CON 10, 20 y 20000 Rs. SE DARAN

varias colocaciones con condicio...

CASA PARTICULAR: HUESPE-

des. Razon, Reina, 3, carboner...

EN LA NOCHE DEL 30 SE ES-

travió un pendiente de oro. La...

HUESPEDES BARATOS: MON-

tera, 23, 2.º izq.º

PINTURAS ANTIGUAS EN TA-

bla y lienzo. Se venden de once...

JULIANA MAESO, DE 23 AÑOS

de edad, soltera, solicita cria...

VINO SUPERIOR DE VALDEPE-

ñas a 34 rs. arroba y 15 ctos...

MODISTA.

Participa su traslado, por mejo...

SE CEDE UNA SALA CON ALCO-

Sba a uno o dos caballeros. Sa...

ALMONEDA.—MAGNIFICO ES-

trado y muebles. Puebla 3, pral

CIEN REALES DE GRATIFICA-

ción. Cuesta de la Vega, núm. 3,

SE CEDE UNA SALA CON ALCO-

Sba a uno o dos caballeros. Sa...

TARJETAS EN EL ACTO: 80, 8

rs.; 50, 8, 25, 3. Esquelas y factu...

ALAMOS NEGROS

A dos leguas de esta capital se...

SE SOLICITA UN JOVEN QUE

Stenga algunos conocimientos...

ANTIGÜEDES.

Compra y venta. Concepción Ge...

SE NECESITA UN JOVEN DE 12

a 14 años que desee aprender el...

COLEGIO EN BONN (ALEMA-

nia), orillas del Rin. Estudios...

ZARZA Y PILDORAS

de Bristol, legítimas. Hornos de...

FABRICA Y DEPOSITO DE MUE-

bles de lujo. Atocha, 59, bajo.

VALORES PUBLICOS.

Préstamos y descuentos a 6 por...

ACADEMIA.

Preparación para infantería, ca...

CARMEN, 8, 3.º IZQ. HUESPEDES,

Cde 8 rs. en adelante.

SE NECESITA UNA OFICIALA

de sombreros de señora, que sea...

CASA EN ARANJUEZ

Se vende una hermosa y barata...

SE CAMBIA UN MAGNIFICO LAN-

do nuevo, de doble suspension,

SE VENDEN DOS FAETONES

deon capota, extranjeros, y una...

SE VENDE UNA BERLINA CON

Dos caballos y guarniciones. P...

AGUA DE SELTZ REAL BOTE

A la, a domicilio. Infantes, 7.

SIGUEABIERTA LA MATRICULA

para la carrera especial de ciru...

JARABE DE BREA

CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DEL DOCTOR GOMEZ PAMO.

Está premiado con MEDALLA...

OCASION.

Se realizan 100 piezas de vidri...

CARTUCHOS DE CAZA.

Superiores y más baratos que...

DINERO

Con mas ventajas que nadie se...

PREPARATORIO

DE MEDICINA Y FARMACIA.

COLOMINA

aconseja al público vea las clas...

PERFUMERIA INGLESA

Esta nueva y surtida casa ofre...

VENTA DE UNA MESA DE VI-

llar útil de todo y un piano de...

SIEMPRE

y hasta las diez de la noche en m...

LÁPIDAS Y PANTEONES.

Gran surtido.—Precios muy ar...

GARBANZOS

de los más finos en cocura, arroz...

SE VENDE UN BUEN COCHU

Cerrado, calle de San Bernard...

COCHERA.

Se alquila una muy buena, con...

AGUA DE Sta. LUCIA:

Eficaz en las irritaciones de lo...

EMIGRACION A LA REPUBLICA

Argentina.—Las personas que...

CALZADO.

Grandes y variados surtidos en...

LA MATRITENSE

Dinero a 2 1/2 por 100.

DOLOR DE MUELAS.

La cura en el acto el LICOR...

DOCTOR MORALES.—RADICAL

curación.—Espoz y Mina, 13,

ALMONEDA.

Habitaciones amuebladas y al...

PARA JUGUETES

finos y baratos la Loba Marina,

LIQUIDACION DE MUEBLES.

Liegnola, d. racion, economía.

CALLE DEL PRADO 4.—SE HA-

cen lapidas y panteones de to...

GRAN ALMONEDA DE MUCHOS

Muebles, sillerías y un salon d...

DINERO BARATO sobre PAPEL-

etas del Monte y alhajas. Cruz, 15

ANUNCIO VERDAD.

Se da dinero en el acto sobre...

CARRROS DE MUDANZAS.—GRA-

quina, 1, y San Agustín, 4.—P...

FONDA DE BARCELONA, ABA-

da, 12, Hospedaje de 20 a 25 rs.

NO HAY DE LOS COCHEROS

de la ciudad.

PRUEBA

PALPABLE
de las inmensas ventajas que en **ROPA BLANCA** se encuentran en el establecimiento

63, ATOCHA, 63
(entre San Sebastian y la plaza de Matute)

Es la numerosa parroquia que ha adquirido esta casa en poco mas de un año que cuenta de existencia; pudiendo decir con orgullo, que todo el que nos ha honrado con sus compras o encargos ha quedado tan complacido y han sido tantas las ventas que en los precios ha encontrado, que tenemos la seguridad de que no ha vuelto a comprar sino en nuestra casa

63, ATOCHA, 63.
Esto nos alienta y hace que deseadamos al escabroso terreno del anuncio, para advertir a los que no conocen nuestra casa, que antes de hacer sus compras en otra parte vengan y verán esmeradas confecciones a los precios que indica la siguiente

NOTA DE PRECIOS.

- 4 rs. camisas finas de señora.
- 6 rs. camisas de percal.
- 14 rs. pañadores adornados.
- 7 rs. pantalones de percal.
- 15 rs. camisas finas de caballero.
- 15 rs. id. de color, percal francés.
- 8 rs. calzoncillos fuertes.
- 3 rs. 1/2 docena calcetines finos.
- 40 rs. 1/2 d. medias inglesas.
- 30 rs. 1/2 d. toallas doble felpa.
- 30 rs. 1/2 d. id. adamasadas.
- 9 rs. 1/2 d. servilletas id.
- 10 rs. 1/2 d. pañuelos puro hilo.
- 44 rs. mantelerías adamasadas.
- 18 rs. sábanas de hilo sin costura.
- 16 rs. manteles ojo de perdiz.
- 24 rs. chalecos de Bayona y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

ESPECIALIDAD

EN

EQUIPOS DE NOVIA.

63, ATOCHA, 63
(entre San Sebastian y la plaza de Matute).

Se limpian guantes sin olor a real y medio par, recosidos.

ARDERIUS

EN LA LUNA.

Vali humorístico para piano, 8 reales y 10 en provincias, con magnífica portada alegórica.
Pablo Martin, plaza de Santa Ana, 12.

LA MERCANTIL.

Jacometezo 36 y 38, 3.ª dcha.

Compra papel del Estado, cupones, carpetas, recibos del anticipo y de requisa. Polizas Caja U. de capitales, Peninsular, Nacional, Tutelar y Crédito comercial, Banco de Previsión de Economías, Empréstito Romano, libramientos de guerra y ferro-carriles de varias líneas.

HUMORES ADQUIRIDOS

ó sean afecciones primarias, secundarias ó terciarias en todas sus formas, erupciones ó afecciones de la piel, dolores osteoocóps ó de los huesos y reumáticos, vicios humorales en todas sus manifestaciones, fluxos, blenorragias, ulceraciones, salivación, afecciones de la garganta y catarros, se curan, así como sus consecuencias, con el Rob de la Farmacia general española de P. F. Izquierdo, en frascos de 6 y 30 rs., Madrid, calle de Pontejos, 6 y Ruda, 14.

PUERTA DEL SOL, 9,

ENTRESUELO.

Se paga el anticipo con gran beneficio para el contribuyente de Madrid y provincias. Se reciben carpetas, cupones, requisa y recibos. Anticipo á los más altos precios.

PAPILLA PARA NIÑOS.

Purgante el más suave y agradable contra las indigestiones y lombrices en los niños de menos de cinco años. Frasco con su instrucción 4 rs. Calle de Pontejos, núm. 6, botica.

COMPAÑIA VINICOLA UNIVERSAL.

Venta por mayor y menor de toda clase de vinos y licores extranjeros y del reino, de las primeras marcas conocidas. Especialidad en vinos de mesa. Despacho central, Espoz y Mina, 16.

LA ÚLTIMA MEMORIA

LAPIDAS FUNERARIAS.

MARMOLETERIA, TOLEDO, 56, MADRID.

COLA DE BURRO

(PEZ CHINO.)

Primer pectoral del globo contra las tisis, toses, asma, catarros crónicos ó agudos, bronquiales ó pulmonales, curadas prontamente con la pasta de Cola de pez chino compuesta, á 21 rs. con su instrucción y por 3 rs. mas se remite. Único depósito en España, Madrid: farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6.

SE VENDE LA HACIENDA TITULADA *Cañaberosa*, situada á orillas del Segura, término de Moratalla, inmediata á la estación de Calasparra, provincia de Murcia. Gran posesion que comprende muchas y buenas tierras de riego y secano, monte pinar y atochar, en donde se produce en abundancia esparto de primera calidad. Tiene una casa de labor de las mejores del pais, corral de ganado, etc., y una barca sobre el Segura para el paso de carros y caballerías que pagan barcaje. Está acotada y abunda en caza.
Se daran detalles y admitiran proposiciones en casa del administrador D. Pedro Jaen Briceño, en Ornavaca y en Madrid, Infantas, 31, pral.

MUEBLES.

CALLE MAYOR, NUM. 117.

Silleras de reps con sillones, á 1000 rs.; en seda, 1600; de gran tamaño, forma de ebanistería, 1300; bonitos juegos de gabinete á la emperatriz en cretona y reps de franjas, desde 1300 rs.; silleras talladas, jardinerías, lavabos, armarios, aparadores y gran surtido de mecedoras y sillas de rejilla. — Se hacen reformas.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO

Empréstito romano, Crédito Comarcial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosacala, calle de la Victoria, 7, escritorio.



VENTA A PLAZOS

DE

14 Rs. SEMANALES

sin aumento alguno en los precios

ó

10 POR 100 AL CONTADO.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pidanse catálogos ilustrados con lista de precios y las condiciones de venta á plazos en el depósito Central de España y Portugal.

35.- CARRETAS.- 35,

MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

- Barcelona: Plaza del Angel, Boria, 1.
- Málaga: Duque de la Victoria, 1.
- Sevilla: O'Donnell, 5.
- Lisboa: Praga de Loreto, 6 y 7.
- Córdoba: Ayuntamiento, 9.
- Cádiz: Cristóbal Colon, 27.
- Zaragoza: Alfonso I, 41.
- Palma de Mallorca: Boisería, 18.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL.

El gran purgativo por excelencia, de gran éxito en las irritaciones, erupciones, herpes, ardores y orasitud de la sangre, abundancia de bilis, vicios humorales, plétora, afecciones de garganta y boca, hemorroides, orisipeloides, salivación, estragos del mercurio y obesidad. Atempersa, regulariza la circulación de la sangre purificándola y fluidificándola, siendo un verdadero *elixir de la salud de la vida*. Habiéndose universalizado el uso de esta sin rival zarzaparrilla, útil en todas las familias y en todas las estaciones, el autor en beneficio del público, ha suprimido los estudios de los frascos y ha aumentado considerablemente su cabida, de tal modo, que los precios que ponía al por mayor son los que hoy tiene cualquiera que sea el número de los frascos que se eleven. Así frasco de quinientos gramos (17 1/2 onzas) 5 pesetas, de 300 gramos (10 1/2 onzas) 3 pesetas y de 180 gramos (6 1/2 onzas) 2 pesetas. En Madrid: gran farmacia General Española de P. F. Izquierdo, calle Pontejos, núm. 6 y Ruda, núm. 14.

JARABE

DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Único depósito botica de Puerta Cerrada

GEORGINA BAIRON.

Acaba de llegar una nueva remesa de cajas y paquetes de sorpresas, conteniendo objetos de valor y de verdadera novedad. Sus precios desde 4 á 30 reales. Se venden en las acreditadas perfumerías de Frera, Villalon, Inglesa, y bazar de los Diamantes Americanos, Carrera de San Gerónimo.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

RESTABLECIDA CON LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD **REVALENTA ARABIGA.** DU BARRY DE LONDRES.

Curar radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, ahorrarras, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos ó inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y espalda, todos los desórdenes del ligado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bifts, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias, reumatismo, gripé, falta de frescura y energia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando, pues, doble economia.

Extracto de 75000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la universidad libre de Córdoba, médico de su beneficencia provincial y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, jóven de 20 años, que sufre desde hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste desde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; de una libra, 20 reales; de 2 libras 34 rs.; de 5 libras, 80 rs.; de 12 libras, 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 y 24 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario. En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, 1, Madrid; y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del pais. I

NO MAS TISIS.

PASTILLAS DE BELMET

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio unico y el más eficaz hasta el dia contra la tisis y toda clase de toses.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, y millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios, y cuyo número, ya publicado pasa de quinientos, llevando nuestra escrupulosidad de no publicar ninguna sin justificación escrita de los señores alcaldes y curas parrocos, testigos irrecusables de la verdad de las curaciones conseguidas.

El aumento diario de su extraordinario consumo acredita que por cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, siendo á la vez nuestros depositarios, marcha que principian á seguir los mas acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Precio de la caja, 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

SON FALSAS las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los señores Montero y Saiz y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado *Montero y Saiz*, y por otro *Pastillas Belmet*.

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9, farmacias, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes.

Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma: «Señores Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9, farmacias, Madrid. DEPOSITARIOS EN MADRID Y PROVINCIAS.

- Albacete, farmacia del Sr. Martinez.—Alicante, farmacias de los señores Rodriguez, Hernandez y Soler.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del señor Gonzalez y farmacia del Sr. Estevez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Antequera (Málaga), Sr. Espejo.—Avila, farmacia del Sr. Castro.—Baeza, farmacia del Sr. Martinez.—Burgos de Osma (Soria), farmacia del Sr. Rica.—Burgos, farmacia del Sr. Barriocanal.—Barcelona, farmacias de los Sres. Fortuny y Monserrat; Aguilar, Ramba del Centro; Borrell, Conde del Asalto; y droguería de Auriat y Alomar, Moncada, 20.—Badajoz, farmacia del Sr. Camacho.—Bailén, farm. del Dr. Albornoz.—Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz, 10.—Cáceres, farmacia de la señora viuda de Hurtado.—Cuenca, farmacia del Sr. Liandres.—Coruña, droguería del señor Bescausa y farmacia del señor Villar.—Cádiz, farmacia de Las Columnas, San Francisco, núm. 25.—Ciudad-Real, farmacia del señor Gascon, Cuchillería.—Ciudad-Rodrigo, farmacia del señor Fuentes.—Córdoba, farmacia del Sr. Avilés.—Cartagena, droguería del Sr. Rizo.—Ferrol (Coruña), droguería del Sr. Galan.—Gerona, D. J. Vila, farmacia del Sr. Sambola.—Gijón, (Oviedo), farmacia del Sr. San Pedro.—Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, Puente del Carbon.—Huesca, Dr. Camo.—Jaen, farmacia del Sr. Figueroa.—Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano.—Jerez de la Frontera, droguería del Sr. Revuelto.—Las Palmas (Canarias), farmacia de las hermanas Benetas.—Leon, farmacia del Sr. Merino é hijo.—Logroño, farmacia del Sr. Zubia y del Sr. Zardoya.—Lugo, farmacia del Sr. R. Ciriguiez.—Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltanas.—Lorca, farmacia del Sr. Egea.—Málaga, farmacia del Sr. Prolongo y del Sr. Utrera, calle de Granada.—Madrid, farmacias de los Sres. Borrell, Puerta del Sol; Moreno Miguel, Arenal, 2; Ulzurum, Imperial, 4; Hernandez, Mayor, 29; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha, 134; y Just, Peligros, 4.—Murcia, farmacia del Sr. Martinez.—Oviedo, farmacia del Sr. Martinez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114.—Palma de Mallorca, Sr. Vidal, San Roque, núm. 9, entresuelo.—Pamplona, farmacia del Sr. Colmenares, Boisería, y del Sr. Peña, Chapitelá, núm. 13.—Riaseco (Valladolid), farmacia del Sr. Fernandez, calle de los Lienzos.—Rivadeo, farmacia del Sr. Mira.—Santander, farmacia de los señores Cuesta, Atarazanas; y Rodriguez, Libertad, 3.—San Sebastian, farmacia del Sr. Tornero.—Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete.—Salamanca, farmacia del Sr. Villar y Pinto.—Sevilla, farmacia del señor Delgado, barrio de Triana y calle de la Sierpe, y droguería dedon P. L. Huidobro é hijo.—Soria, farmacia del Sr. Monje.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Toledo, farmacia del Sr. Duque.—Talavera de la Reina, farmacia del Sr. Lizana.—Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Relanzon.—Tortosa, farmacia del Sr. Querol.—Tuy, farmacia del Sr. Amodeo.—Ubeda, farmacia del Sr. Ramos.—Valencia, farmacia del Sr. Fabiá.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera, Sr. Perez Minguéz y Sr. Casado.—Vega de Pás (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano.—Zamora, farmacia del Sr. Alonso Narbon.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

ACADEMIA DE MUSICA

establecida en Madrid en 1866, bajo la direccion de

D. ANGEL QUILEZ,

Calle del Horno de la Mata, 11, segundo.—Se facilitan prospectos. Horas de ver al director, de seis á ocho de la tarde.

CLASES DE FRANCÉS,

Calle de Carretas, 7, 3.ª

MR. GAYTE abrirá el 1.º de octubre un nuevo curso de francés para adultos principiantes, teniendo ya en plena actividad otras dos clases para adultos adelantados. Honorarios, 60 rs. al mes. Lecciones particulares.

ABONOS MINERALES.

Medalla de oro en Madrid, de plata en Valladolid,

de mérito en Viena, de concurrencia en Sevilla.

Abono número 1, para cereales . . . 50 rs. quintal, incluso el envase — número 2, para viñas, olivos, etc. 60 rs. id. id.

En los pedidos que excedan de 100 quintales, se abona 10 por 100. Los pedidos, LA FARMACIA GENERAL DE LOS SEÑORES SAIZ, UTRERA Y SOLER, Calles de 11, Madrid.

LIQUIDACION POR CESACION DE COMERCIO.

GRANDES REBAJAS.

Arenal, 18. **B. ESLAVA.** Arenal, 18.

MÚSICA Y PIANOS.

Ponemos á disposicion del comercio, profesores y público en general, de ocho á diez mil obras musicales, en todos géneros, que representan un capital nominal de más de cuatro millones de reales, con rebajas desconocidas en España, aumentándose éstas segun los pedidos.

CIENTO CUARENTA PIANOS, de cola, oblicuos y verticales, á pagar al contado y en 24 meses.

Ocasion sin igual para establecer este género de comercio con poco dinero y grandes utilidades, y conveniente sobre todo á los que ejercen este ramo, el de librería ó el de comisiones.

CARROS DE MUDANZAS

de Juan M. Angulo. Espejo, 7, Desengaño, 4 y Magdalena, 32. Con esmero y equidad, por ajustes alzados ó por carros de 20 á 80 rs. uno

PEZONERAS DEL DR. FAJARNES.

Las señoras embarazadas si no quieren padecer grietas ni tumores en los pechos, deben usar dos ó tres meses antes del alumbramiento este verdadero específico que contribuye tambien á la formacion del pezón.

Depósitos: Madrid, farmacia de los Sres. R. Hernandez, Mayor 37.—Bañares, San Bernardo, 15.—Ortega, Leon, 13.—Alcoy, Alfonso, Mayor, 8.—Alicante, R. Hernandez, Mayor, 22.—Barcelona, Aguilar, Ramba de Capuchinos, 37.—Cartagena, Menchero, Duque, 20.—Huesca, Miravé, Mercado, 8.—Murcia, Martinez, Platerías, 53.—Valencia, Climent, San Vicente, 161.—Costas, Somborería, 5.—Marín, frente á la estación.—Esglupues, Palan, 13 y Mercado, 2.—Zaragoza, Zabalza, Independencia, 6.

A 20 rs. par con cajita é instruccion.

ACADEMIA DE COMERCIO.

Desde 1.º de octubre dan principio en esta academia las tan concurridas y acreditadas clases de *Reforma de letra, Teneduría de libros, Francés*, etc., bajo la direccion de un profesor calígrafo y mercantil. Para ver al director de 10 á 2 y de 6 á 8. ZARAGOZA, 6, tercero. I

INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con los acreditadísimos *pidoras febrifugas* infalibles de F. Izquierdo, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fue el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartesena. No hay curación, terciaria ni cotidiana rebeldes que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 61 píldoras para rebeldes, 24 rs., y de 40 para benignas, 12 rs. Con 3 reales más se remiten certificadas, y por 114 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor, Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6, farmacia; Ruda, núm. 14, Murcia, doctor Lopez; Avila, Rodríguez y Lorente; Cáceres, Carrasco; Palencia, Sadaba y Fuentes; Salamanca: A. Villal y Pinto; Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Valladolid, Reguera y Huertas; Zaragoza, Ríos; Peñaranda, Martín; Haro, Baltanas; Béjar, Comendador; Talavera, viuda de Lizana; Burgo de Osma, Steves; Montoro, Priego; Aranjuez, Manzanera; Riaseco, E. Fernandez; Soria, B. Calahorra; Toledo, Duque y Elegido; Badajoz, Camacho; Calzada, Grosche; viuda de Fernandez; Alicante, Soler. Albacete, Martinez; Granada, Rubio Perez; Logroño, Re Eigio Sanchez; La Union, Esparza; Santander, Marañon.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DE LANDECHO Y MAZARREDO

falleció el día 4 de octubre de 1874.

R. I. P.

Sus hijos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Sebastian el día 4 del corriente, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la parroquia de San Sebastian é iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

ACADEMIA DE COMERCIO.

Desde 1.º de octubre dan principio en esta academia las tan concurridas y acreditadas clases de *Reforma de letra, Teneduría de libros, Francés*, etc., bajo la direccion de un profesor calígrafo y mercantil. Para ver al director de 10 á 2 y de 6 á 8. ZARAGOZA, 6, tercero. I

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DE LANDECHO Y MAZARREDO

falleció el día 4 de octubre de 1874.

R. I. P.

Sus hijos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Sebastian el día 4 del corriente, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la parroquia de San Sebastian é iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

ACADEMIA DE COMERCIO.

Desde 1.º de octubre dan principio en esta academia las tan concurridas y acreditadas clases de *Reforma de letra, Teneduría de libros, Francés*, etc., bajo la direccion de un profesor calígrafo y mercantil. Para ver al director de 10 á 2 y de 6 á 8. ZARAGOZA, 6, tercero. I

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DE LANDECHO Y MAZARREDO

falleció el día 4 de octubre de 1874.

R. I. P.

Sus hijos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Sebastian el día 4 del corriente, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la parroquia de San Sebastian é iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

ACADEMIA DE COMERCIO.

Desde 1.º de octubre dan principio en esta academia las tan concurridas y acreditadas clases de *Reforma de letra, Teneduría de libros, Francés*, etc., bajo la direccion de un profesor calígrafo y mercantil. Para ver al director de 10 á 2 y de 6 á 8. ZARAGOZA, 6, tercero. I

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DE LANDECHO Y MAZARREDO

falleció el día 4 de octubre de 1874.

R. I. P.

Sus hijos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Sebastian el día 4 del corriente, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la parroquia de San Sebastian é iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

ACADEMIA DE COMERCIO.

Desde 1.º de octubre dan principio en esta academia las tan concurridas y acreditadas clases de *Reforma de letra, Teneduría de libros, Francés*, etc., bajo la direccion de un profesor calígrafo y mercantil. Para ver al director de 10 á 2 y de 6 á 8. ZARAGOZA, 6, tercero. I

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DE LANDECHO Y MAZARREDO

falleció el día 4 de octubre de 1874.

R. I. P.

Sus hijos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Sebastian el día 4 del corriente, á las